



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARIA LUISA JELVEZ INOSTROZA Rut 0 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO MES DE MARZO, CASA HABITACION SEGUN DE. N° 208 DEL 25/01/2010
 Fecha de Pago : 11/03/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO		5/03/2010	150,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-014-000	ARRIENDO CASA JUAN ANTONIO ULLOA		150,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	150,000	
215-22-09-002-014-000	ARRIENDO CASA JUAN ANTONIO ULLOA	150,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		150,000
Sumas Iguales		300,000	300,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-014-000			
Presupuesto Vigente	1,800,000			
Total Comprometido	1,800,000			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
 Direc. de Adm. y Finanzas
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



RECIBO DE ARRIENDO

Nº

RECIBI DE: *Municipalidad de Pucón*

POR ARRIENDO DE: *Casa Habitación* ROL:

DIRECCION: *CALLE A 629 VILLA EL BOSQUE*

CORRESPONDIENTE AL MES DE: *MARZO* AÑO *2010.*

ARRIENDO \$

\$

\$

TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS) *Ciento cincuenta mil.*

EN *PUCÓN* EL *05* DE *MARZO* AÑO *2010* TOTAL: \$ *150.000.-*



NOMBRE DEL ARRENDADOR

Maria J. Lopez J.

R.U.T.

[REDACTED]

FIRMA

[Signature]

